

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL

Reunión ordinaria No 005-02

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día cuatro de Setiembre del dos mil dos, una vez comprobado el quórum, se inicia la misma, al ser las catorce horas exactas, quien preside es el señor Alcalde Alexis Zamora Arce.

MIEMBROS PRESENTES

- | | |
|---|---|
| 1. Sr. Alexis Zamora Arce, Alcalde Municipal. | 2. Sr. Manuel Alfaro, Concejo Municipal. |
| 3. Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil. | 4. Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT Pérez Zeledón. |
| 5. Sr. Carlos Molina Vargas, Cámaras Privadas del Cantón. | 6. Sr. Eduardo Torres Alvarado, Unión Cantonal de Asociaciones. |
| 7. Sr. Alexis Rojas Cordero, Representante de los Síndicos. | |

OTROS ASISTENTES

- | | |
|---|---|
| ➤ Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador de la Unidad Técnica Conservación Vial. | ➤ Ing. Javier González Murillo, Asesor Proyecto MOPT/GTZ/CRUSA. |
| ➤ Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, Jefe Unidad Técnica de Conservación Vial. | |

AGENDA

1. Atención de Vecinos
2. Aprobación del acta anterior.
3. Asuntos Varios.
4. Atención al Sr. Reinaldo Alfaro, Geógrafo Físico.
5. Planteamientos.

Artículo 1. Atención de Vecinos

- 1- Se recibe a 5 miembros de la Asociación de Desarrollo de Angostura Distrito de San Isidro, ellos agradecen la atención que le brindan, y a la vez solicitan se les tomen en cuenta la reparación de caminos en la Comunidad de Angostura.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, les explica lo contenido en el programa de trabajo.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°005-02
04 de Setiembre del 2002



El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, les describe las cantidades contenidas en el presupuesto para dicha Ruta.

- 2- Se recibe al Sr. Ramiro Gamboa de la Asociación de Desarrollo de San Rafael Norte, expresa que al camino de San Rafael Norte le hicieron un trabajo con la niveladora Municipal, y el mismo está en mal estado debido al material colocado, por lo que solicita que se les perdone la deuda o bien que se le sustituya el material al camino.

El Sr. Alexis Zamora Arce, le indica que no es posible perdonar la deuda, en este caso lo que procede es que la comunidad pague la deuda y que la Municipalidad lo intervenga posteriormente.

El Ing. Javier González Murillo, le indica que la calidad de los materiales es relativo, y esto se debe en gran parte por la falta de drenajes.

También se le indica las cantidades contempladas para el camino de Matazanos.

El Sr. Ramiro Gamboa agradece la atención a su persona y la información que le brindaron.

Artículo 2. Aprobación del acta anterior.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta anterior. Aprobada en firme con 7 votos positivos.

Artículo 3. Asuntos Varios.

1. El Sr. Manuel Alfaro Jara, indica sobre la importancia de analizar el presupuesto mas detalladamente, también solicita anular algunas otras plazas, considera que con el personal que existe perfectamente se puede ejecutar el presupuesto.
2. El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, hace el comentario sobre las limitaciones de la administración y de la forma en que razonó el voto de que la Junta se haga cargo de la planilla.
3. El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, considera importante el que se eliminen algunas plazas, y también considera importante la realización del Convenio entre el MOPT y la Municipalidad lo antes posible.
4. El Sr. Manuel Alfaro Jara, considera que se debe modificar el presupuesto ya aprobado.
5. El Sr. Carlos Molina Vargas, expresa que nos estamos complicando y realmente no se puede dejar de lado el aspecto administrativo



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°005-02
04 de Setiembre del 2002



6. El Sr. Eduardo Torres Alvarado, comenta sobre la inversión en los gastos administrativos y que estos gastos deben ser los mínimos.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, menciona que de acuerdo al reglamento, el personal debe ser como mínimo un Ingeniero y el promotor.

SE ACUERDA: Aprobar la propuesta anterior. Se aprueba con siete votos positivos.

Artículo 4. Atención al Sr. Reinaldo Alfaro, Geógrafo Físico.

1. El Sr. Reinaldo Alfaro, ofrece el trabajo de consecionar el tajo de Las Brisas y Payner, hace el comentario sobre la importancia de que la Municipalidad legalice las concesiones de tajos.

A raíz de la cantidad de solicitudes de explotación del cause del Río General, urge presentar el formulario de solicitud de explotación de la zona de las Brisas.

Se hace el comentario sobre la importancia de la intervención la Dirección de Geología y Minas. También se comenta sobre aspectos generales (requisitos), para que se deben tener para la obtención de las concesiones. En cuanto al costo de ¢2,4500,00.00, esto sería para dejar todas las adjudicaciones listas, y a la vez hace entrega de la cotización y de una copia del posible contrato.

2. El Sr. Alexis Zamora Arce, hace el comentario sobre la necesidad de contar con tres cotizaciones para poder comparar y de esta manera realizar la adjudicación.
3. El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, comenta sobre el hecho de que no exista contenido presupuestario específico para ese fin y también se tendría que hacer una modificación interna.
4. El Sr. Manuel Alfaro Jara, considera importante consecionar el Río San Isidro u otras concesiones como Payner.

SE ACUERDA: Tramitar concesión del sector Las Brisas, el Río San Isidro y Payner. Se aprueba con siete votos positivos.

SE ACUERDA: Modificar el presupuesto interno, para el pago de los trámites de las concesiones. Aprobar la propuesta anterior. Se aprueba con siete votos positivos.

5. Se presenta la necesidad de contar con una caja chica que sea exclusiva para la Junta Vial. (queda pendiente la aprobación, hasta que se analice el presupuesto).

Artículo 5. Planteamientos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°005-02
04 de Setiembre del 2002



- 1- El Ing. Javier González Murillo, Asesor del Proyecto MOPT/GTZ/CRUSA, hace el comentario sobre acondicionar el Plan Operativo a las necesidades de la Junta Vial, y que sea la misma Junta Vial que presida las reuniones de Monitoreo y Evaluación Mensual.

Habla de la necesidad de establecer un orden en la ejecución en los Distritos, también se debe gestionar una reunión con el Asesor Legal, para definir las contrataciones.

El Convenio MOPT-KFW estará listo para dar inicio en el verano del año 2003, y el 20 de Setiembre se estará firmando dicho convenio.

Se debe dar una unificación de los criterios a la hora de priorizar los caminos.

- 2- El Sr. Manuel Alfaro Jara, solicita que se realice una reunión con las Asociaciones de Desarrollo, en donde se le exprese a cada una el plan de trabajo a realizar.

Debe ser requisito que cada Consejo de Distrito cite a todas las Asociaciones de Desarrollo, para definir la priorización de necesidades, y como mínimo deben participar 2 miembros de la Junta Vial Cantonal para fiscalizar el orden de la misma.

**POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN
AL SER LAS DIECISIETE HORAS EXACTAS.**

Ing. Arturo Alfaro Zúñiga
Secretario

Alexis Zamora Arce
Presidente Junta Vial Cantonal